



RESOLUCIÓN N°154/2025

Hasenkamp, 05 de Mayo 2025

VISTO:

La necesidad de adquirir 50 Luminarias Led para reposición;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil (\$3.475.000,00) Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 19/2025 hasta las 11:00hs. del día 12 de Mayo de 2025 en la municipalidad de Hasenkamp con destino a la adquisición de Materiales para la construcción del tapial frontal en el Cementerio Municipal.-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$ 3.475.000,00.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 02 Función 10.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art. 5º) Invítense a participar del Concurso de Precios N° 19/2025 a las siguientes firmas comerciales: TECNO COM de Tano Daniel; Castro Marcos; Pautasso Martín; y Canepa Carlos.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissner
Presidente Municipal